# ADDENDA Nº 01/2019
# CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2019, CON ID Nº 361.544
# "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN"

La Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, informa que ha introducido modificaciones en la Carta de invitación del Llamado a Contratación Directa Nº 22/2019 de "**ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN**".

## DONDE DICE:

**26. Las condiciones de pago:**

El pago se realizará de la siguiente forma: **A PLAZOS**. La Convocante procesará el pago correspondiente, de conformidad al Plan Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda, Solicitud de Transferencia de Recursos (STR). El pago será computado dentro de los sesenta 60 (sesenta) días posteriores a la recepción de la STR en el Ministerio de Hacienda.

## DEBE DECIR:

**26. Las condiciones de pago:**

El pago se realizará de la siguiente forma: **A PLAZOS**. El pago será computado dentro de los sesenta 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la factura por parte del proveedor, de conformidad al Plan Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda, Solicitud de Transferencia de Recursos (STR).

Todas los demás puntos del Llamado de Contratación Directa Nº 22/2019 de "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN" permanecen inalterables.

.....
**Lic. Cristina Ferraro**
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones